
[Brasil: los “sellos verdes de calidad a nivel internacional” de las empresas de papel y celulosa](#)

Hace aproximadamente cinco años que la empresa Aracruz obtuvo el Sello Verde de calidad para sus plantaciones en el extremo sur de Bahía. Se trata de una conquista muy importante para la Empresa, dado que esta certificación significa, entre otras cosas, que la empresa trabaja de forma ecológica y socialmente justa respetando todas las leyes ambientales, tanto las leyes municipales, estatales como también las leyes federales. Para las exportaciones, un sello de este tipo es fundamental para la empresa porque con él gana un enorme prestigio en el exterior.

El proceso de certificación se desarrolla, a grandes rasgos, de la siguiente forma: una empresa internacionalmente conocida y calificada, en este caso “Bureau Veritas”, verifica si determinada empresa, en nuestro caso "Aracruz" merece o no esta certificación internacional, denominada "CERFLOR". La primera vez, hace cinco años, expusimos numerosas críticas, pero Aracruz recibió la certificación de todos modos. Ahora llegó el momento de la renovación.

En cuatro ciudades del Extremo Sur de Bahía se marcaron reuniones públicas, en las que las personas interesadas podían exponer sus observaciones, reclamos, preguntas y dudas, tanto sobre la empresa a ser certificada como sobre la empresa certificadora. Las localidades eran: Posto de Mata, Caravelas, Alcobaça e Ibirapuã. Las preguntas, dudas, observaciones sobre la empresa certificadora iban a ser respondidas en el mismo momento por el representante de la empresa certificadora, y las preguntas sobre la empresa a ser certificada iban a ser respondidas en el informe final que será publicado 40 días después en el sitio web de la empresa certificadora.

Estuve presente en la reunión de Posto de Mata y Caravelas y descubrí que todo no pasaba de una gran payasada y era solo un vergonzoso truco para conquistar al mercado mundial. Veamos algunas cuestiones.

En Posto de Mata estaban presentes unas 20 personas, de las cuales más de la mitad pertenecían a las empresas. Después de las explicaciones iniciales del representante de la empresa Bureau Veritas, empresa responsable de la certificación, era el momento de hacer preguntas e observaciones.

Pedí la palabra y dije que durante los últimos cinco años, los miembros de la comunidad local habíamos observado varias irregularidades desde el punto de vista ecológico y laboral. Nuestro deber es denunciar y registrar tales irregularidades tanto en los órganos públicos municipales, estatales y federales, como IBAMA, IMA (antes CRA), la Fiscalía Pública como en el Ministerio de Trabajo. Fue lo que hicimos durante ese período en varias ocasiones. Cumplimos nuestro rol. Entonces pedí que la empresa certificadora se contactara con esos órganos públicos en los que ya habían sido registradas varias ilegalidades e irregularidades. Sería un camino más fácil para poder evaluar e inspeccionar la actuación y las prácticas de la empresa Aracruz durante ese período. La respuesta del representante de Bureau Veritas fue: “Nosotros no somos inspectores de los órganos públicos, ese no es nuestro papel”.

Casi me caí de espaldas, pero pensé que no estaba entendiendo la respuesta, reiteré: "Estoy denunciando las irregularidades e ilegalidades cometidas por la empresa Aracruz durante estos últimos 5 años, y de acuerdo a nuestra obligación las mismas fueron registradas en los órganos públicos estatales y federales. Una vez más el representante dijo que Bureau Veritas no es inspector de los órganos públicos, pero si nos enteramos de irregularidades o ilegalidades ahora e indicando el lugar, un representante de Bureau Veritas irá hoy o mañana para verificar la denuncia.

Entonces, los delitos ambientales y/o laborales cometidos durante los últimos 5 años y registrados debidamente en los órganos públicos, y que probablemente ya no existen más porque fueron "resueltos o manipulados", no tienen ningún valor.

Al día siguiente, en Caravelas, en un salón lleno de escolares, que no entienden nada o muy poco sobre el tema, pregunté si el trabajo que la empresa certificadora hace se considera investigación. El representante de Bureau Veritas dijo que no. Entonces me pregunto: una empresa que no inspecciona a los órganos gubernamentales para verificar si Aracruz cometió irregularidades o no respetó las leyes ambientales y laborales y que no hace investigaciones ... ¿qué moral, qué ética tiene para otorgar una certificación internacional, que es válida en todo el mundo, y que pretende ser una prueba de que todas las actividades de Aracruz son ecológicas y socialmente justas, y que cumplen todas las leyes existentes?

Después de todo eso no me dieron más ganas de ir a las reuniones en Alcobaça e Ibirapuã, porque fue muy evidente que todo eso es una gran payasada. Quedó claro para mí que esas certificaciones no son otorgadas por merecimiento sino que son compradas. Así funciona ese sistema de certificación acá.

Por: Padre José Koopmans, correo electrónico: pejose@oi.com.br